

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL IZTACÍHUATL POPOCATÉPETL
SUBDIRECCIÓN DE CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

TAXONOMÍA	FAMILIA: Canidae	GÉNERO: <i>Canis</i>	ESPECIE: <i>latrans</i>
	NOMBRE CIENTÍFICO: <i>Canis latrans</i> subps. <i>cagottis</i>		
	NOMBRES COMUNES: coyote, chacal		

CATEGORÍA o ESTATUS DE CONSERVACIÓN:

SEMARNAT: no localizada en la NOM-059-SEMARNAT-2010

UICN: (LC) 3.1 población en incremento

CITES: Especie no localizada en los apéndices I, II y III que entraron en vigor el 12 de junio de 2013.



FOTOS: CONANP / PNIP, Proyecto Conservación del PN Izta-Popo cámaras trampa 2013

ASPECTOS BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE: El coyote (*Canis latrans*, que significa "perro ladrador") es una especie de mamífero carnívoro de la familia Canidae. Los coyotes sólo se encuentran en América del Norte y América Central; desde Canadá hasta Costa Rica. Su nombre viene de la palabra náhuatl *cóyotl* (AFI /ˈkojo:tɬ/). Aunque a veces se reúnen en manadas, son por lo general solitarios. Viven en promedio unos 6 años. Recientemente, se han descubierto manadas de coyotes en las montañas y llanuras centrales de Panamá, lo que hace pensar en una migración hacia el sur de este mamífero.

A pesar de haber sido intensamente cazados, los coyotes son unos de los pocos animales grandes que han ampliado su hábitat desde la conquista de América por los europeos. Han ocupado áreas en Norteamérica previamente habitadas por los lobos, y se han adaptado al consumo de basura y animales domésticos.

El coyote mide menos de 60 cm de altura, y su color varía desde el gris hasta el canela, a veces con un tinte rojizo. Las orejas y el hocico del coyote parecen largos en relación al tamaño de su cabeza. Pesa entre 10 y 25 kg, promediando 15. Puede ser identificado por su cola espesa y ancha que, a menudo, lleva cerca del suelo. Por su aspecto esbelto se puede distinguir de su pariente mayor, el lobo gris, que puede pesar de 35 a 70 kg. El coyote es un animal muy flaco, y puede parecer desnutrido a primera vista aun si goza de buena salud.

DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT:

Los coyotes son muy adaptables en diversos lugares. Su comportamiento puede variar mucho según su hábitat, pero en general viven y cazan o solos o en parejas monógamas, buscando mamíferos pequeños, especialmente musarañas, campañoles y conejos; así como pequeños insectos. Es omnívoro, y adapta su dieta a las fuentes disponibles, incluyendo frutas, hierbas y otros vegetales.

Los coyotes se emparejan de por vida. El apareamiento tiene lugar alrededor del mes de febrero, y nacen camadas de 4 a 6 cachorros sobre fines de abril o comienzos de mayo. Ambos padres —y en ocasiones los ejemplares juveniles, nacidos el año anterior, que aún no abandonaron la guarida paterna— ayudan a alimentar a los cachorros. A las tres semanas de edad éstos salen de la guarida bajo la vigilancia de sus padres; cuando alcanzan ocho a doce semanas de edad sus padres les enseñan a cazar. Las familias permanecen juntas a lo largo del verano, pero los jóvenes parten a buscar sus propios territorios hacia el otoño. Suelen trasladarse a unas diez millas de distancia. Los jóvenes maduran sexualmente al año de edad.

Es mucho más común oír un coyote que verlo. Las llamadas que los coyotes hacen son agudas; se las describe como aullidos, chillidos, gañidos y ladridos. Estas llamadas pueden ser una nota larga que sube y que cae (un aullido) o una serie de notas cortas (un «chillido»). Estas llamadas se oyen por lo general al crepúsculo o por la noche, y con menos frecuencia durante el día.

Aunque las llamadas se realizan todo el año, son más comunes durante la estación de acoplamiento de la primavera y durante el otoño, cuando los cachorros salen de sus familias para establecer territorios nuevos. El aullido es engañoso; debido a las características del sonido a la distancia, puede parecer que el coyote está en un lugar, cuando realmente se encuentra en otra parte.

IMPORTANCIA ECOLÓGICA:

La composición alimenticia varía regionalmente, sin embargo, en la mayoría de su distribución esta especie se alimenta principalmente de mamíferos pequeños a medianos, como ratones, ardillas, tuzas, liebres y conejos, también llegan a alimentarse de aves y reptiles con regularidad. Se le considera un mamífero oportunista que puede alimentarse casi de cualquier presa. También el hombre lo llega a alimentar al dejar su basura y no enterrar sus desechos, teniendo serios problemas de salud.

AMENAZAS:

Debido a la amplia distribución (geográfica y ecológica) de esta especie, las amenazas de sus hábitats varían regionalmente, quizás los más importantes sean la contaminación por sustancias tóxicas, el problema más serio para esta especie es el envenenamiento, primario y secundario, por productos agroquímicos (rodenticidas, insecticidas, etc.), el desmonte extensivo y los incendios forestales. Sin embargo, es una especie con amplios límites de tolerancia a la perturbación y en el norte del país es común en zonas agrícolas, e incluso urbanas y suburbanas.

Otro factor de amenaza para la especie en algunas zonas es la cacería directa y la captura con diversos fines (venta, prácticas ancestrales como extracción de aceite para curar enfermedades respiratorias).

ACTORES PRO-CONSERVACIÓN	<p>GUBERNAMENTALES: La SEMARNAT a través de la Dirección General de Vida Silvestre; la CONANP a través del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl; la PROFEPA, y el sector ambiental de los gobiernos estatales y municipales.</p> <p>NO GUBERNAMENTALES: No se cuenta con información en la región.</p> <p>ACADEMIA: Instituto de Biología, Instituto de Ecología y Facultad de Ciencias de la UNAM; UAM, unidades Iztapalapa y Xochimilco.</p> <p>SOCIEDAD CIVIL: No se cuenta con información en la región.</p>
	<p>ESPECIALISTAS:</p>
	<p>LITERATURA CONSULTADA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aranda S. Jaime Marcelo, 2012, Manual para el rastreo de mamíferos silvestres de México, CONABIO, México, 255 pp. 2. CITES, 2014. Apéndices. En (http://www.cites.org/esp/disc/species.php), fecha de consulta. 29 de abril de 2014. 3. CONABIO, 2014. En (http://conabio.inaturalist.org/taxa/42051-Canis-latrans), fecha de consulta 30 de abril de 2014. 4. IUCN, 2014. Red List of threatened species. En (www.iucnredlist.org), fecha de consulta 29 de abril de 2014. 5. Rzedowski, J. 1998. "Diversidad y orígenes de la flora fanerogámica de México". En: Ramamoorthy, T.P., R. Bye, A. Loy & J. Fa (eds). <i>Diversidad biológica de México: Orígenes y distribución</i>. Instituto de Biología. UNAM. México. 6. SEMARNAT. 2010. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. <i>Diario Oficial de la Federación</i>. México. 30 de Diciembre de 2010.

FICHA: ESPECIES BAJO MONITOREO / ROMPC / REVISÓ: MGBE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: MAYO 2014

Oficina del Parque Nacional Izta-Popo
Plaza de la Constitución # 10 B Planta Alta. Col. Centro, C.P. 56900, Amecameca, Estado de México; Tels. (597) 9783829, 9783830
<http://iztapopo.conanp.gob.mx> iztapopo@conanp.gob.mx